

ECONOMÍA SOCIAL Y PROGRAMAS DE EMANCIPACIÓN POR MEDIO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES EN BRASIL: LOS AVANCES Y LAS DIFICULTADES ACTUALES¹

Leandro Pereira Morais

Miguel Juan Bacic

Instituto de Economía, Caja Postal 6135

Universidade Estadual de Campinas - University of Campinas – UNICAMP

13083-970, Campinas, SP, Brasil

e-mails: lpmorais@gmail.com, bacic@eco.unicamp.br

1. Introducción

Actualmente, en varios países, bajo diferentes denominaciones, se constata el crecimiento de iniciativas de producción y de prestación de servicios sociales y personales, organizados con base en la libre asociación y en los principios de cooperación y autogestión. De hecho, la presencia y la progresiva amplitud de este campo de prácticas suscitaron programas y acciones, de variadas organizaciones de los sectores público y privado, en el sentido de promoverlas como opción de renta y de mejor calidad de vida. Al mismo tiempo, se provocó un estado permanente de debates entre líderes políticos y sociales, militantes y estudiosos², acerca de sus principales causas explicativas y de su importancia para la construcción de una alternativa de desarrollo, en los ámbitos local y global, teniendo en vista la incapacidad estructural del sistema vigente para propiciar bienestar y mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos (Gaiger, 2004).

Desde el punto de vista internacional, según Moreno & Chaves (2006), fue a partir de los años 70 que se iniciaron, bajo una perspectiva económico social, los estudios teóricos y empíricos más significativos sobre el tema. De acuerdo con estos autores, hace poco menos de tres décadas que, sobre todo en los países

¹ Texto escrito para presentación en el 27º. Congreso Internacional CIRIEC. Campo Temático: “*Nuevas formas de relación entre Estado y Economía Social y nuevas políticas públicas*”. Sevilla, España, septiembre del 2008.

² Como veremos, en los últimos años, esta discusión penetró fuertemente en la agenda de las ONGs, en la pauta de los movimientos sociales, en las políticas públicas e, inclusive, en las estructuras gubernamentales y en los grandes encuentros políticos internacionales.

anglosajones, comenzaron a aparecer los primeros trabajos con el propósito de investigar la complejidad y diversidad de este sector de la economía. Para Defourny, Favreau & Laville (1997), desde la segunda mitad de los años 1970, los estudiosos de diferentes disciplinas y países manifestaron un creciente interés por las iniciativas económicas del tipo asociativa o cooperativa que no pertenecían ni a la esfera de la empresa privada “clásica”, ni a la de la economía pública.

Según Carpi (1997), es a partir de este período, mencionado por algunos autores como la crisis del “modelo fordista” de producción y de distribución, que se pueden entender las “nuevas” tendencias y el interés por la “Economía Social”- ES. Para el autor, las transformaciones socioeconómicas de este período y el contexto de desempleo, incertidumbres, inseguridad, tensiones sociales y políticas, aliados a la incapacidad del Estado y del “mercado” para enfrentar tal situación son los principales elementos que pueden explicar la masiva movilización de la sociedad civil en busca de soluciones colectivas. Es aquí donde la ES encuentra un “caldo de cultivo” apropiado para su desarrollo; “caldo” este que gana todavía más sustancia en los años 90, frente a las transformaciones económicas, sociales y políticas en el ámbito internacional.

Tal visión es también propugnada por Moreno & Chaves (2006) que defienden la idea de que el interés y la necesidad de los estudios vinculados a la ES tienen una estrecha relación con el proceso estructural de transformación de los sistemas sociales y económicos, experimentados a lo largo de las tres últimas décadas en el ámbito mundial, así como por la insuficiencia de los sectores institucionales dominantes, en su “configuración tradicional”, de satisfacer las necesidades reales de la sociedad, sobre todo de aquellos grupos dotados de menos capacidad. Además, según los autores, la “nueva mirada científica” para este sector, aunque todavía minoritaria, evidencia una “luz de esperanza” para el papel que el mismo puede tener en la sociedad y en la economía.

En esta perspectiva, Defourny, Favreau & Laville (1997) ya habían anticipado la idea de que la creciente participación de estas formas de organización de la

actividad económica y social podía entenderse como “nuevas respuestas” de la sociedad civil a la crisis del empleo y del Estado de Bien Estar. No obstante, estos autores también destacan el hecho de que además de la dimensión socioeconómica, se debe tomar en cuenta, para entender las motivaciones de este tipo de organización, la dimensión “sociopolítica” o “sociocultural”, en el sentido de que la “identidad colectiva” de pertenecer a un mismo grupo y cuyos miembros son conscientes de compartir destinos comunes, conforma el segundo gran registro de explicación. Para ellos, la ES surgió de movimientos que actuarían como mecanismos de transformación social y que querían afirmar la posibilidad de establecer relaciones sociales de solidaridad en las actividades económicas.

Sin embargo, la ES constituye una realidad económica heterogénea, marcada por una serie de dificultades y contradicciones en lo referente a su definición, conceptualización, delimitación de sus actividades y de sus organizaciones y, consecuentemente, de su mensuración. Cabe recordar que este sector incluye unidades económicas vinculadas a actividades de todos los sectores y que pueden estar presentes en todas las fases del proceso productivo. Además, en cada país o región, es tratada con terminologías diferentes que se confunden fácilmente. O sea, la expresión ES no está exenta de ambigüedades, ya que convive con expresiones de diversos tipos, tales como: sector voluntariado, filantrópico, no monetario, no lucrativo, de interés social, tercer sector, ONG, economía solidaria, economía social y otras que aunque intenten describir realidades similares, ni siempre delimitan el mismo campo de actividades. De una cierta forma la delimitación del campo de la Economía Social tiene dificultades semejantes a aquellas señalizadas por Cruz (2006: 37), con relación al campo de la economía solidaria, el cual, para este autor “es una expresión conceptual en disputa” o, cuyo significado es “objeto de viva polémica”, donde “aquellos que defienden la utilización de la expresión no coinciden en su sentido, y aquellos que la critican, obviamente, no coinciden tampoco en sus críticas”.

En otras palabras, el término ES contempla una multiplicidad de opiniones, o sea, el concepto carece de aceptación e implementación generalizadas. En verdad,

se vive ante una realidad donde muchos hablan sobre el tema, pero cuyas fronteras se encuentran abiertas y nebulosas. Si bien a lo largo de los últimos años puede notarse el aumento de los estudios y de interés por el tema, la superación de fronteras y de medios para definirlo y cuantificarlo, está por venir. Se puede afirmar, por lo tanto, que hasta el momento, no existe consenso sobre la delimitación de este sector (Barea, 1990; Carpi, 1997; Defourny, Favreau & Laville, 1997; Chaves, 1998; Barea & Monzón, 2002; Toscano, 2002; Cruz 2006; Monzón 2006; Moreno & Chaves, 2006).

En Brasil, el término ES no es tradicionalmente utilizado, a pesar de las organizaciones que actúan en la interfase entre la economía y la sociedad constituyan un fenómeno social expresivo y cada vez más reconocido (Serva & Andion, 2006). Según estos autores, se puede constatar que todavía no existe en el país una visión dominante y, mucho menos, un consenso sobre qué es la ES, cuáles son las organizaciones y entidades que las componen y cuál es su papel social. Desde el punto de vista científico, “se observa la coexistencia de diferentes representaciones, corrientes y concepciones las cuales se apoyan en ideologías distintas y, en algunos casos, hasta contradictorias” (p. 39). Además en la concepción de estos autores, “la pluralidad de un campo teórico en formación es, en gran medida, el reflejo de un campo de la praxis formado por múltiples actores, intereses y estrategias, en constante disputa” (p. 85).

Independientemente de la terminología utilizada, de las dificultades de conceptualización, de definición, de mensuración y de la controversia, inherentes a un tema “espinoso”, se entiende que la ES puede desempeñar un papel significativo, desde el punto de vista socioeconómico, frente al contexto de globalización actual. Donde pese la contribución de algunos autores, como por ejemplo: Vainer (2000) que se posiciona contra la idea de ES como alternativa al enfrentamiento de la crisis del empleo y del Estado de Bien Estar³ y de

³ Según este autor, como bien notó Lima (2003), esa es una tentativa de juntar cosas que se repelen y se oponen – economía y solidaridad. Su visión es la de que en el mundo de la economía capitalista no hay lugar para la solidaridad, ya que los espacios de solidaridad son regidos por otros fines, otros valores, otras prácticas. Él entiende que la llamada ES no constituye un modelo alternativo de organización social, pues cualquier proyecto amplio y abarcador de solidaridad social es inseparable de la crítica a la economía. Está

Castel (1998), que entiende tales realizaciones como poco innovadoras y con limitadas chances de superar la etapa de “experimentación”, se entiende que la ES, a través de sus “mecanismos específicos”⁴, puede contribuir a la generación de empleo y renta, a una distribución de renta más equitativa y al desarrollo endógeno, teniendo en vista sus mayores vínculos con el territorio, lo que, consecuentemente, llevaría a una mayor autonomía de estos, complementariamente a los objetivos macroeconómicos más generales.

En esta perspectiva, desde el punto de vista de las políticas públicas actualmente ejecutadas en el ámbito de generación de empleo y renta en Brasil, se viene observando un nuevo “modelo” para enfrentar la realidad socioeconómica actual, que se da a partir de ciertas iniciativas, también adoptadas recientemente en América Latina, como “*Programas de Transferencia Monetaria Condicionada*” (PTMC). Estos Programas tienen como idea fundamental, enfatizar el “trabajar conjuntamente” con las familias beneficiarias para que estas puedan encontrar las “puertas de salida” de su condición de pobreza; enfoque éste que implica la integración con otras políticas y programas, en el marco de una estrategia de desarrollo más amplio (Soares & Britto, 2008).

En Brasil, el Programa “*Bolsa Familia*” (PBF) del Gobierno Federal, instituido en 2004, a partir de la unificación de algunos programas sociales de transferencia de renta (tales como el “Bolsa Escuela”, el “Hambre Cero”, el “Bolsa Alimentación”, el “Vale Gas”) es considerado “uno de los mayores Programas de Transferencia Condicionada de Renta del mundo”, beneficiando a más de 11 millones de familias (Soares, Ribas & Osório, 2007: 2). En América Latina, se verifican también otros ejemplos, aunque de menor envergadura, como son los casos de “*Red Solidaria*” en El Salvador; “*Tekoporã*” en Paraguay; “*Chile Solidario*” en Chile; “*Oportunidades*” en México; “*Bono Solidario*” en Ecuador y “*Familias en Acción*” en Colombia”.

expresa la idea de la imposibilidad de construir un proyecto de solidaridad social, una alternativa a la economía y a sus leyes, en el marco de la economía.

⁴ Para Cruz (2006), las iniciativas comprendidas en el ámbito de la “economía solidaria”, pueden ser definidas como: “el conjunto de iniciativas económicas asociativas en las cuales a) el trabajo, b) la propiedad de sus medios de operación (de producción, de consumo, de crédito, etc), c) los resultados económicos del emprendimiento, d) los conocimientos acerca de su funcionamiento y e) el poder de decisión sobre las cuestiones referentes a él, son compartidos por todos aquellos que de él participan directamente, buscándose relaciones de igualdad y solidaridad entre sus participantes” (p.69).

A pesar de la exacerbada discusión académica y política sobre el tema, característica inherente a un tema espinoso y controvertido, de hecho, desde el punto de vista práctico, el reciente Informe, intitulado “*Evaluación de Impacto del Programa Bolsa Familia*”, elaborado por el CEDLEPAR/UFGM y encomendado por el Ministerio del Desarrollo Social (MDS – Gobierno Federal, 2007), apuntó que los PTMC tuvieron impacto sobre la pobreza y, en especial, sobre la pobreza extrema. Sin embargo, se verificó que, en la mayor parte de las veces, tales transferencias y el tiempo de su duración son insuficientes para rescatar a las familias de la pobreza, o sea, para romper el círculo intergeneracional de la pobreza y de falta de oportunidades.

En este sentido, las *condicionalidades* previstas en los PTMC, tienen como objetivo estimular que los beneficiarios asuman responsabilidades por su propio bien estar, en lugar de depender permanentemente del “paternalismo” centrado en el Estado. En otras palabras, las condicionalidades intentan asegurar el acceso de los beneficiarios a las políticas sociales básicas de salud, educación y asistencia social; aspecto considerado como la “segunda dimensión” del PBF. Esta segunda dimensión sucede a la primera dimensión de alivio inmediato de la pobreza y precede a la tercera dimensión, caracterizada por *Programas Complementarios* que procuran generar trabajo y renta, con el objetivo de promover el desarrollo de las familias asistidas y contribuir para que estas consigan superar su situación de pobreza y de vulnerabilidad (PBF, 2006).

En lo que se refiere específicamente a la tercera dimensión, o sea, a los programas que buscan sensibilizar, estimular y orientarse hacia la generación de trabajo y renta, su importancia puede verificarse, por ejemplo, con el hecho de que el MDS tenga posibilidad de obtener, aún en este primer semestre del 2008, una nueva Secretaría, que deberá llamarse “*Secretaría de Generación de Oportunidades y de Inclusión Productiva*”. Entre sus actividades, esta Secretaria facilitará recursos para financiar programas de capacitación profesional y de generación de empleo y renta, además de estimular la integración de programas de micro créditos y en la inclusión de los beneficiarios de los PTMC, con el objetivo principal de “desplazarse” de un perfil de políticas “asistencialistas” hacia políticas “emancipadoras” (Scolese, 2007).

Como se puede notar, hay un ambiente más favorable, económica, social y políticamente, para llevar adelante Proyectos que contemplen objetivos socioeconómicos con la posibilidad de generación de renta y trabajo. Por otro lado, empíricamente, se percibe una serie de dificultades para que tales Proyectos obtengan éxito y realmente cumplan con la función de la “emancipación” de familias beneficiarias. Además de que, la gran mayoría de los emprendimientos sociales, desde su concepción, están marcados por determinados óbices que hacen inviable su consecución.

En este sentido, este trabajo tiene como objetivo discutir las dificultades de los programas de “emancipación” a través de emprendimientos sociales en Brasil, con base en el análisis de algunas experiencias de los beneficiarios del “Programa Bolsa Familia” del Gobierno Federal y su intento de promover, además de la transferencia de renta (asistencialismo), nuevos programas basados en medios y criterios para generar empleo y renta a partir de instituciones de economía social. Para ello, se pretende, de forma inicial, discutir los principales aspectos que influyen la discusión teórica sobre Economía Social, así como la problemática del tema en Brasil. Posteriormente, se presenta el “Programa Bolsa Familia”, apuntando sus avances, límites y críticas, como también su contribución para el alivio coyuntural de la pobreza, para finalmente, discutir las dificultades del emprendedorismo social en Brasil a partir de programas de transferencias de renta.

2. Revisión Teórico Conceptual sobre el término “Economía Social” – ES

Para Montolio (2002), la expresión Economía Social fue empleada probablemente por primera vez por el economista de la Escuela francesa liberal, Charles Dunoyer (1768-1862)⁵. No obstante, cabe la cuestión: ¿qué es la “ES”? Con el objetivo de responder tal indagación, un primer aspecto que llama la atención de los investigadores de este campo de estudio es la gran cantidad de terminologías existentes. De acuerdo con Moreno & Chaves (2006: 91), *“esta inflación de locuciones se justifica en los diferentes modos de generación, actuación y comportamiento con que este sector se manifiesta en los distintos países”*. La

⁵ Para una discusión más profunda, ver: Cochran (1979); Barea (1990); Barea & Monzón (1992; 2002); Montolio (2002); Monzón (2006); Morais (2007).

diversidad terminológica existente fue minuciosamente descrita por Moreno (1996) y, de acuerdo con la autora, los términos más frecuentes son:

- 1) “*Tercer Sector*”: cuando se hace alusión a los otros dos “Sectores”, a saber, Estado y Privado Capitalista;
- 2) “Sector Voluntario”: término que tiene como característica básica el carácter voluntario de una parte muy relevante de personas que forma, dirige y trabaja en actividades voluntarias;
- 3) “*Sector No Lucrativo*”: término empleado por el Sistema Nacional de Cuentas Integradas de las Naciones Unidas que enfatiza el carácter no lucrativo de organizaciones que conforman el tercer sector, entendiendo que sus acciones no tienen el objetivo de obtener beneficios para distribuirlos entre los individuos que las conforman, pero sí para destinarlos a otros fines socialmente determinados;
- 4) “*Sector Filantrópico*”: se refieren a aquellas organizaciones que canalizan recursos personales y materiales en pro de causas públicas o sociales, siendo muy utilizado cuando se trata de Fundaciones;
- 5) “Sector Caritativo”: término que enfatiza el apoyo que el tercer sector recibe de la sociedad en general, en forma de donaciones o contribuciones privadas, con fines de utilidad social que los donantes depositan en el propio sector;
- 6) “*Organizaciones No Gubernamentales*” – ONGs: término que se refiere a aquellas entidades privadas que tienen por objetivo la promoción socioeconómica de los países más subdesarrollados o en vías de desarrollo;
- 7) “*Sector Independiente*”: término que es utilizado para resaltar el papel que el tercer sector ocupa como fuerza independiente, tanto frente a la actividad del sector público, como con respecto al sector lucrativo o maximizador del beneficio de las actividades capitalistas;
- 8) “*Sector Intermediario*”: análogo al anterior, enfatiza el papel del tercer sector no lucrativo como tercera fuerza social, o sea, como el sector “mediador” entre los intereses del mercado y el de las políticas de las agencias públicas, si bien, manteniendo relaciones con ambos agentes;

- 9) “*Sector Exento de Impuestos*”: considerando que en la mayoría de los países este sector disfruta de una fiscalidad favorable, o sea, con beneficios y exenciones tributarias;
- 10) “*Economía Social*”: denominación que abarca tanto entidades genuinas del Tercer Sector (Fundaciones, Asociaciones), como a ciertas entidades de tipo comercial, más orientadas al mercado, tales como cooperativas, mutuales, etc.

En esta perspectiva, cabe destacar que la multiplicidad de terminologías referentes al sector se traduce en otro problema, descrito por Barea & Monzón (2002, 22): “*las ambigüedades y contradicciones existentes a la hora de ofrecer información cuantitativa del sector de la Economía Social se deben, en buena medida, a la ausencia de una delimitación conceptual de su ámbito y al escaso rigor metodológico con que frecuentemente se elaboran las magnitudes agregadas correspondientes*”. De esta forma, la gran cantidad de terminologías está justificada por los diferentes modos de generación, actuación y comportamiento con que este sector se manifiesta en los diferentes países, o sea, en cada nación, así como en cada región, se adoptan distintas terminologías para hacer frente al sector, de acuerdo con aspectos históricos, culturales, políticos, jurídicos, etc. Además, conforme destacaron Moreno & Chaves (2006:91): “*la elección de éstos como objeto de estudio por parte del científico social evidencia la existencia de juicios de valor en el proceso científico y denota una indudable carga política e ideológica*”⁶.

Se trata, por tanto, de un sector en el cual, hasta el momento, no existe delimitación de sus fronteras, o sea, donde las entidades que lo integran no están definidas de forma consensual. En la visión de Moreno & Chaves (2006), el problema de la diversidad terminológica, uno de los temas que viene generando un número mayor de investigaciones y trabajos científicos, está íntimamente vinculado al problema de la conceptualización, o sea, de la definición del conjunto de organizaciones / entidades que integran este complejo sector. Frente a estas dificultades, de acuerdo con los autores, en la literatura económica se pueden detectar tres enfoques teóricos bien definidos: a) enfoque de la “ES”, considerado el

⁶ Conforme apuntó Cruz (2006: 88), conceptualizar este “sector” es algo complejo, “puesto que es una tarea que se desplaza del mero debate académico, para incorporarse a las visiones y propuestas de un espectro amplio de actores sociales, del movimiento sindical a los formuladores de políticas públicas, de instituciones religiosas a organismos multilaterales (...)”.

más antiguo, más consolidado y bastante divulgado y utilizado en Europa; b) enfoque de las organizaciones “*Non Profit*” y c) enfoque de la “economía solidaria”, el más reciente y considerado por muchos autores como una derivación del enfoque de la “ES”.

Tratándose del primer enfoque, de origen francés⁷ y que engloba organizaciones que desempeñan actividades económicas vinculadas a la cooperación, organizadas por los propios ciudadanos, en torno de empresas basadas en actitudes y formas de gestión democráticas, se puede decir que es bastante utilizado en países como Francia, Italia, Bélgica y, sobre todo, España. Este enfoque define el tercer sector a partir de una concepción más amplia, o sea, como un conjunto de empresas y organizaciones cuyas actividades productivas responden a principios solidarios (libre adhesión, democracia interna, etc). El concepto de ES fue establecido por sus propios “protagonistas” para identificar un amplio conjunto de organizaciones socioeconómicas creadas para resolver necesidades comunes de determinados colectivos sociales (Monzón, 2006). Así, la ES se estructura como alternativa para “corregir” los efectos socioeconómicos actuales, con base en la justicia social. Conforme destacó Chaves (1999), este enfoque supone una forma más social y humana de ejercer cualquier actividad económica frente al modo con que lo realiza la empresa capitalista tradicional.

En lo que se refiere al segundo enfoque, de raíz anglosajona, de acuerdo con Moreno & Chaves (2006), dos aspectos principales caracterizan las “*non-profit organizations - NPO*”: el principio de no distribución de beneficios a las personas que las controlan, pero sí para la realización de sus objetivos, así como ayudar a personas que no ejercen ningún control sobre la organización y la movilidad de recursos voluntarios, sea trabajo, sean donaciones. Según Toscano (2002), dentro de este enfoque se pueden detectar dos orientaciones distintas: una por presentar mayor vinculación con el mercado (como en los EUA y Reino Unido) y otra, más vinculada al desarrollo del Estado de Bien Estar (como en Alemania y en los países escandinavos). Sobre este enfoque, se debe mencionar que, a mediados de los

⁷ Charles Gide, en el inicio del siglo XX, tomó para sí la tarea de avanzar teóricamente en la definición del objeto y de las prácticas de la ES. Según él, la “ciencia de la justicia social” era comprendida a partir de una perspectiva con base en dos aspectos: a) el asociativismo relacionado a las prácticas de los actores sociales de la clase trabajadora (sindicalismo, cooperativismo, mutualismo) y b) las acciones del Estado a través de la legislación social y de la filantropía.

años 90, en el ámbito de un Proyecto de Investigación liderado por la Universidad de Johns Hopkins, los profesores Salamon & Anheir precisaron una definición operativa, que viene siendo recurrente e internacionalmente utilizada en los estudios sobre el tema (Moreno & Chaves, 2006). De acuerdo con este estudio, son considerados cinco requisitos básicos para que una organización/institución/entidad pueda formar parte del Tercer Sector: organización formal, privada, no lucrativa, con autogobierno y con participación voluntaria (Monzón, 2006).

Refiriéndose al tercer enfoque, el de la economía solidaria, cabe recordar que sus raíces fueron desenvueltas en Francia a lo largo de los años 80, y se identifica con un conjunto de organizaciones de carácter plural en sus formas, actuaciones y actividades económicas, en la búsqueda de “utilidad social” y en pro de los colectivos más desfavorecidos. El término “solidaria” se aplica tomando en cuenta la idea de “solidaridad”, en contraste con el individualismo competitivo, característico del comportamiento económico de las empresas capitalistas. Bajo este concepto se aglutinan un conjunto de organizaciones que, por un lado, fomentan la solidaridad entre los miembros a partir de la autogestión y, por otro, practican la solidaridad entre los trabajadores en general, con mayor énfasis en los más desfavorecidos.

La verdad es que, en este enfoque se aglutinan recursos y convergen fuerzas de muchas naturalezas, como aquellas procedentes de la “economía mercantil”, en la medida en que conforman entidades que operan con base en “fuerzas de mercado”; en la economía “no mercantil”, ya que una parte de sus entidades realizan funciones tradicionalmente vinculadas al sector público; en la economía “no monetaria”, dado que en este sector se identifican numerosas formas de intercambio recíproco y autoproducción entre los individuos y también como fuente de iniciativas locales, ya que algunos autores identifican la economía solidaria como “servicios de proximidad”. En ese sentido, la unión de estas “fuerzas” implica una conexión entre las dimensiones políticas y sociales como modo constitutivo de las entidades que conforman la economía solidaria (Moreno & Chaves, 2006).

Desde el punto de vista latinoamericano, es interesante mencionar que se viene desarrollando otra visión de economía solidaria que la contempla como una fuerza de transformación social portadora de un proyecto de “sociedad alternativa” a la globalización neoliberal. A diferencia de los idearios europeos, que consideran la economía solidaria compatible con el mercado y con el Estado, la perspectiva latinoamericana defiende la idea de un proyecto global alternativo al capitalismo (Boulianne, 2003, citado por Monzón, 2006, p. 19)⁸. También, aunque con menor importancia analítica, aparecen otros enfoques como el de “economía alternativa” con raíces en los movimientos opositores franceses, surgidos en la Revolución de mayo de 1968 y el de “economía popular”, de origen latinoamericano y bastante cercano al enfoque sudamericano de economía solidaria (Monzón, 2006).

Como se intentó mostrar, el campo de la ES está marcado por una pluralidad terminológica, lo que evidencia la complejidad de sus contenidos y la multiplicidad de formas y riqueza que las cerca. Es, sin duda, un sector que merece ser estudiado con mayor profundidad, teniendo en vista, entre otros aspectos, su contribución para enfrentar la actual realidad socioeconómica, así como para generar empleo y renta y, consecuentemente, inserción social. Desde el punto de vista latinoamericano, se percibe que la noción de ES es distinta de la utilizada y defendida por teóricos de los países centrales. En la sección, se pretende analizar las principales contribuciones de estudios y análisis referentes al caso brasileño, aún en fase de construcción.

2.1 ES en Brasil: balance teórico conceptual, tendencias y perspectivas

Conforme fue enunciado anteriormente, el término ES no es tradicionalmente utilizado en Brasil⁹, a pesar de que las organizaciones que actúan en la interfase entre la economía y la sociedad constituyan un fenómeno social expresivo y cada vez más reconocido. Sin embargo, así como la mayoría de los estudios sobre el tema en otros países, en Brasil no existe un consenso sobre lo que es ES y qué entidades la constituyen. Desde el punto de

⁸ Sobre el caso brasileño, posteriormente, será realizado un análisis de esta problemática.

⁹ O, conforme afirma Tesch (2004: 86): “El término ES es desconocido en Brasil”.

vista científico, conforme apunto Serva & Andion (2006: 39), “el campo parece encontrarse en una fase pre paradigmática, de acuerdo con el concepto establecido por Kuhn (1987), donde los contornos de los paradigmas y de las teorías de base todavía están siendo contruidos por la comunidad científica y también por profesionales del campo que actúan en el ámbito de la investigación”. Ya en lo que se refiere a la esfera de la praxis, se percibe una amplia gama de actores y formas jurídicas que constituyen el campo, siendo las cooperativas, por ejemplo, las más fáciles de distinguir y con mayor tradición en nuestro país.

Según apuntaron los autores mencionados anteriormente, la ES se caracteriza cada vez más como un “microcosmo semiautónomo” que tiene sus propias normas, reglas y códigos, los cuales deben ser dominados por aquellos que desean entrar en el campo. Sin embargo, “lejos de ser un campo homogéneo, está compuesto por disputas simbólicas, por contradicciones entre individuos y entre grupos, cada uno buscando mantener su lugar y conquistar nuevas posiciones en busca de hegemonía” (p. 41). En ese sentido, para comenzar a comprender las concepciones y las teorías que son subyacentes a la producción bibliográfica difundida actualmente en Brasil, es menester entender, aunque de forma sintética, los diferentes estudios que componen el campo científico naciente en el país. Para ello, se sigue el ya realizado esfuerzo de clasificación de algunas corrientes propuestas por Serva & Andion (2006), aunque reconozcan la posibilidad de correr determinados riesgos de imprecisiones.

Cabe recordar que, con excepción de los estudios en la esfera del cooperativismo, la producción científica en el sector de la ES es relativamente reciente y, a pesar de utilizarse diversas denominaciones (economía solidaria, tercer sector, ONGs, etc.), la cantidad de estudios que abordan iniciativas de la sociedad civil de cuño socioeconómico no para de crecer. Conforme observaron Serva & Andion (2006: 51), “enmarcados bajo varios rótulos y conceptos (...), tales estudios vienen multiplicándose y constituyendo paulatinamente un nuevo campo científico en el país”. Partiéndose de esta constatación, los autores realizan una presentación de los principales conjuntos de estudios que participan de la construcción de este “nuevo campo científico”, tomando como referencia la filiación teórica y los conceptos principales que caracterizan cada conjunto y no solamente la simple cuestión de

la nomenclatura. Así, “intentando lanzar una mirada global sobre el campo”, sin la pretensión de una investigación exhaustiva de estudios y autores, pero sí con la intención de proporcionar un panorama general de la elaboración conceptual de la ES en Brasil, los autores sugieren la existencia de, al menos, cuatro conjuntos distintos, a saber: a) los estudios del “cooperativismo”; b) la corriente del “tercer sector”; c) los estudios interdisciplinarios sobre organizaciones de la sociedad civil y d) la corriente “neomarxista”.

En lo que se refiere a los estudios del cooperativismo, la producción teórica en el campo de la ES en el país, entre las más diversas corrientes teóricas, dos corrientes poseen una fuerte influencia en el pensamiento cooperativo brasileño: la doctrina cooperativa de inspiración “rochdaleana” y la corriente de la racionalidad económica y administrativa. En realidad, el cuerpo de la doctrina cooperativa está compuesto por diversos ejes, todos teniendo como base los principios establecidos por los pioneros de Rochdale¹⁰. A partir de los años 70, el enfoque pragmático de la “racionalidad económica y administrativa” en el campo de las cooperativas llega al Brasil, “ejerciendo una fuerte influencia hasta el presente” (p. 52). Este momento también fue marcado por el aumento de las críticas en relación con esta nueva “postura” del cooperativismo, basado en la eficiencia, en la competitividad y en las innovaciones tecnológicas y organizacionales, puesto que “de ese período en adelante se tornó nítida la priorización del carácter empresarial en la mayoría de las cooperativas brasileñas” (Pinho, 1982: 66). Según esta autora, “el cooperativismo sin Rochdale, es decir, distanciado de cualquier contenido doctrinario, es en realidad una inadecuación pragmática de la actividad económica cooperativista en el contexto de las modernas economías nacionales”¹¹. Aún de acuerdo con ella, existe actualmente el intento de construcción de un “nuevo cooperativismo”, con base en una síntesis entre las dos

¹⁰ Considerada como la primera cooperativa moderna inglesa, fundada en 1844 por 28 obreros, cuyos principales valores y principios (empresas democráticas, de libre adhesión, igualdad de derecho de voto, creación de patrimonio irrepartible, etc) fueron adoptados por todas las clases de cooperativas existentes actualmente.

¹¹ Cabe discutir y analizar el papel de determinadas cooperativas en esta actual etapa del desarrollo capitalista en nuestro país, dado que algunas “cooperativas”, lejos de actuar como instrumentos de lucha y de defensa de los trabajadores contra la precarización del trabajo y el desempleo, en realidad viene actuando como forma de precarizar y hasta destruir los derechos de los trabajadores, conquistados por medio de muchas luchas de la clase trabajadora, desde el inicio de la Revolución Industrial (Antunes, 2005). En esta misma perspectiva, Krein (2003) resalta que, inseridas en la lógica de la flexibilización del trabajo, las cooperativas profesionales o de prestación de servicios permiten la ejecución del trabajo sin la caracterización del vínculo laboral y, por lo tanto, sin los derechos laborales asegurados en la legislación y en la Convención Colectiva.

corrientes anteriormente presentadas, enfocando las cooperativas como “empresas eficaces”, pero con “gestión democrática”.

Tratándose de la segunda corriente enunciada, de los estudios referentes al “tercer sector”, así como fue descrito en los estudios internacionales, esta corriente está más orientada hacia el estudio de las organizaciones que no poseen objetivo de lucro y que procuran la promoción del interés general. Así, en los estudios que componen esta corriente, el término “tercer sector” es empleado en la misma acepción originaria de los países anglosajones, o sea, refiriéndose al conjunto de organizaciones que actúan en la esfera pública y no pertenecen al aparato burocrático del Estado, ni al sector de las empresas privadas y demás instituciones que integran la economía de mercado. Se refiere, por lo tanto, a un vasto conjunto de organizaciones como las ONGs, fundaciones, institutos empresariales, entidades filantrópicas, organizaciones populares, organismos internacionales de cooperación, etc. Actualmente, se puede decir que es la corriente más influyente en el país y tiene como uno de sus trazos principales, el carácter complementario a las acciones del Estado y del mercado, a partir de una visión integradora de la vida pública. Esta corriente está profundamente influenciada por los autores americanos vinculados al estudio de las NPO, que las ven como una forma de compensación de las “fallas” de un sistema centrado en la economía y en el mercado¹².

A pesar de los estudios interdisciplinarios sobre las organizaciones de la sociedad civil, donde se insieren diversos estudios de carácter interdisciplinario que intentan abordar el fenómeno de la progresiva organización de ésta en Brasil, así como de sus repercusiones directas o indirectas para la ES, Serva & Andion (2006) propugnan la idea de no atribuir a este conjunto de estudios la denominación de “corriente”, considerando la constatación de una “razonable pluralidad interna, principalmente en lo que se refiere a los puntos de vista

¹² Pueden ser también incorporados a esta línea de estudios, los desarrollados por el Centro de Estudios del Tercer Sector – CETS, de la Fundación Getúlio Vargas, FGV/SP. Este Centro, dirigido por el Profesor Dr. Luis Carlos Merege, fue creado en 1994 e integra las áreas de enseñanza, investigación, entrenamiento y asesoría a organizaciones del tercer sector, cuyas misiones son contribuir para el fortalecimiento de las organizaciones, formar especialistas en gestión social, producir y diseminar conocimientos, dar conciencia a futuros dirigentes empresariales sobre la responsabilidad social del sector privado y colaborar para mayor eficacia del tercer sector (<http://www.eaesp.fgvsp.br>). El CETS publica periódicamente la Revista “Integración”, contribuyendo para la divulgación de los estudios que discurren, bajo diferentes aspectos, la problemática del tercer sector en el país (<http://integracao.fgvsp.br>).

bajo los cuales los análisis se realizan” (p.57). No obstante, la opción de colocarlas juntas en el mismo apartado se da por el hecho de la constatación de algunos trazos comunes, como: i) la adopción del concepto de sociedad civil como una esfera “semiautónoma” ante el Estado y el mercado y, al mismo tiempo, en constante relación con los mismos; ii) el reconocimiento de que la sociedad civil y sus organizaciones constituyen un campo marcado por la complejidad y, por lo tanto, requiere un enfoque interdisciplinario; iii) el interés de analizar los aspectos sociales, económicos y políticos presentes en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, buscando comprender su contribución para el avance de la democracia, la ampliación de la cohesión social y el refuerzo a una economía plural, aunque reconociendo sus límites y contradicciones¹³.

De acuerdo con los autores utilizados para esta clasificación, de forma general, se puede percibir que los estudios relativos a las organizaciones sobre la sociedad civil traen al debate el pluralismo de una “nueva economía social brasileña”, donde la dimensión socio política es central en sus análisis. Hay también, por otro lado, una “nueva” delimitación de las esferas económica y social en una perspectiva de “economía plural”, en la cual otros componentes además de la economía mercantil internacionalizada son considerados, tales como una “economía de mercado territorializada”, economías “no mercantiles” y “no monetarias”, y también una economía solidaria “basada sobre la hibridación del mercado, redistribución y reciprocidad” (p. 62).

¹³ Entre los temas existentes en este conjunto de estudios, el relativo al funcionamiento de las organizaciones de la sociedad civil es bastante encontrado en áreas de los estudios organizacionales. De acuerdo con Serva & Andion (2006), el punto de partida se dio en 1986, en el ámbito del Departamento de administración General de la Escuela de Administración de Empresas – EAESP, de la FGV/SP, denominado en la época como estudios de organizaciones “alternativas”. Según ellos, los principales trabajos realizados fueron los de Garcia (1986, 1987 a y 1987 b) y, en relación a enfoques cualitativos, clasificación y gestión de estas organizaciones, fueron los de Guerreiro Ramos (1965, 1983, 1986 y 1989). Posteriormente, siguiendo la inspiración de estos autores, otros trabajos fueron elaborados, dando destaque a los temas referentes a la nacionalidad de las organizaciones (Serva, 1983; 1996; 1997 a; 1997 b; 1997 c), a la naturaleza y a la gestión en organizaciones de economía solidaria (respectivamente, França Filho, 2002 y Andion, 1998; 2005). Otros tipos de temas encontrados en el ámbito de los estudios interdisciplinarios sobre las organizaciones de la sociedad civil se refieren al esfuerzo para establecer tipologías conceptuales en el campo de estas organizaciones, en virtud de la imprecisión conceptual que marca este sector (Andion, 1998; 2005; Landin, 2002; Teixeira 2003), el intento de analizar la relación de estas organizaciones con el Estado (Serva 1997); d) Dagnino, 2002; Teixeira, 2002) y la formación de redes en estas organizaciones, como, por ejemplo, la articulación entre actores de movimientos sociales y culturales (Scherer-Warren, 1996).

En lo que se refiere al cuarto conjunto de estudios sobre la ES en Brasil, sugerido por Serva & Andion (2006), cabe ahora tejer algunas consideraciones sobre la denominada corriente “neomarxista”. Según los autores, esta corriente emplea el concepto de “economía solidaria” para designar su campo de estudio, no obstante, como ya fue adelantado, en una acepción diferente del concepto elaborado en Francia por Laville, entre otros. Para los adeptos a esta corriente, la economía solidaria constituye un modo de producción distinto del capitalismo¹⁴. El Profesor y también responsable por la Secretaria Nacional de Economía Solidaria – SENAES¹⁵, del Ministerio del Trabajo y Empleo – MTE, Paul Singer, se sitúa como uno de los grandes íconos de esta corriente. Según él, la economía solidaria “fue inventada por operarios, en los primordios del capitalismo industrial, como respuesta a la pobreza y al desempleo” (Singer, 2002: 83). Para Singer, en el capitalismo el arma de los desprovistos de capital es la solidaridad¹⁶ y, entonces, la economía solidaria puede ser definida como un conjunto compuesto por diferentes tipos de “empresas” que surgen como reacción a las carencias que el sistema dominante se niega a resolver.

En lo que se refiere específicamente a la experiencia de la SENAES, el término “economía solidaria” es definido como un “conjunto de actividades económicas organizadas y realizadas solidariamente por trabajadores y trabajadoras bajo la forma de autogestión”. Por actividades económicas se entienden las actividades relacionadas a la producción de bienes, prestación de servicios, finanzas solidarias, comercio justo y consumo solidario. Cabe también mencionar que las “organizaciones solidarias” se refieren a las cooperativas, asociaciones, empresas autogestionadas, grupos solidarios, redes

¹⁴ Aunque para autores como Lisboa (1999), la economía solidaria constituya una alternativa a partir del interior de las relaciones con el mercado, siendo, por lo tanto, ya no una alternativa al capitalismo, sino en el capitalismo.

¹⁵ La SENAES fue creada en junio del 2003, como reconocimiento, por parte del Estado Brasileño, de un proceso de transformación social en curso, provocado por la amplia crisis de trabajo que viene asolando el país desde los años de 1980. Es vista como defensa contra la exclusión social y como mecanismo de inserción socioeconómica (Singer, 2004), además de una alternativa al modo capitalista de organizar las relaciones sociales de los seres humanos entre sí y de estos con la naturaleza (Lance, 2006).

¹⁶ Según Lima (2003), al tratarse del tema de la economía solidaria, se debe tomar en cuenta la confluencia de muchas corrientes y el vasto y heterogéneo agregado de actividades que, en el momento se expanden, pero que todavía no consisten en un campo articulado. De todos modos, las formulaciones convergen para un núcleo común: la solidaridad como eje de todas las propuestas; solidaridad ésta que, para los críticos a la idea, sirve como punto de partida para su argumentación, en el sentido de hacer inviable la armoniosa relación entre solidaridad y mercado capitalista (Vainer, 2000).

solidarias, clubes de intercambio, etc., a partir de la idea de “emprendimientos económicos solidarios” – EES, que son organizaciones, singulares o complejas, de carácter colectivo, donde trabajadores/as del medio urbano o rural ejercen la gestión colectiva de sus emprendimientos y que pueden o no tener registro legal para la práctica de sus actividades económicas (<http://www.mte.gov.br/ecosolidaria>)¹⁷.

3. Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC): avances y límites en las posibilidades de “emancipación”

En Brasil, así como en América Latina, a lo largo de los últimos 10 años, se han llevado a cabo, experiencias de Programas de Transferencia Monetaria Condicionada – PTMC, con el objetivo de aliviar la pobreza a corto plazo y de romper el círculo intergeneracional de pobreza¹⁸. Estos Programas normalmente aportan una transferencia de renta a las familias pobres, condicionada a la frecuencia escolar de los niños y a chequeos médicos regulares, tanto de los niños como de las mujeres embarazadas. Los PTMC son vistos por muchos Gobiernos y Agencias Multilaterales como un instrumento eficaz y de bajo costo para reducir la pobreza y ampliar las oportunidades de los pobres (Soares & Zepeda, 2008).

Sobre la eficacia de estos Programas en sus respectivos países, aunque haya mucho por discutir, más recientemente, surge una creciente literatura demostrando que los PTMC reducen la pobreza, mejoran los indicadores de educación y de salud y alivian varios otros sufrimientos de los pobres, como el trabajo infantil¹⁹. Soares et al (2006), en los “*Working Papers*” publicados por el *International Poverty Centre* – IPC, en colaboración con el Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA, discuten la contribución y el impacto de

¹⁷ Para mayores informaciones sobre este “segmento”, así como el análisis del perfil de la economía solidaria en el país, es interesante ver el “*Atlas de la Economía Solidaria en Brasil*” (2006), realizado por la SENAES, con base en el Sistema de Informaciones de la Economía Solidaria – SIES; un sistema de identificación y registro de informaciones de los emprendimientos económicos solidarios y de las entidades de apoyo, asesoría y fomento a la economía solidaria en Brasil (http://www.mte.gov.br/ecosolidaria/sies_atlas.asp). Sobre este tema, cabe también destacar el esfuerzo y los trabajos realizados por la Red “Unitrabajo”, como, por ejemplo, la investigación “*Significado y Tendencias de la Economía Solidaria en Brasil*”, accesible en el sitio: <http://www.unitrabalho.org.br>, así como la compilación de los resultados del Informe “*Evaluación de las Políticas de Economía Solidaria*” en Araújo & Barbosa da Silva (2005).

¹⁸ Son ejemplos de estos Programas: “*Programa Bolsa Familia*” en Brasil; “*Red Solidaria*” en El Salvador; “*Tekoporã*” en Paraguay; “*Chile Solidario*” en Chile; “*Oportunidades*” en México; “*Bono Solidario*” en Ecuador y “*Familias en Acción*” en Colombia”.

¹⁹ Sobre aspectos metodológicos utilizados, así como algunas comparaciones entre países latinoamericanos, es interesante ver: Soares et al (2006; 2007) y Soares & Brito (2008).

los *cash transfer programmes* en lo que se refiere a la desigualdad y pobreza en Brasil, entre los años de 1995 y 2004. Según los autores:

“the eradication of poverty and the substantial reduction of the levels of inequality in Brazil are goals which are difficult to reach within a reasonable time limit without resorting to direct redistribution mechanisms. Cash transfer programmes that are of a non-contributory nature are clear examples of the use of this type of mechanism. These programmes have existed for decades and have passed through innovations and expansions since the end of the 1990s” (p. 2).

Aún de acuerdo con este estudio, *“the Brazilian programmes for the direct transfer of cash to the low income population are important because, without them, it would hardly be possible to eradicate poverty or reduce inequality to tolerable levels within a reasonable time frame”*, aunque *“even though these programmes surely do not constitute the only and permanent solution for the country’s social problems, there is no doubt that they should be part of any proposal that would promote a more just society”* (p.26).

En un trabajo más actual, intitulado *“Confronting capacity constraints on conditional cash transfers in Latin América: the cases of El Salvador and Paraguay”*, Soares & Britto (2008) enfocan las contradicciones y tensiones potenciales que emergen de los dos objetivos de estos Programas (aliviar la pobreza a corto plazo y romper el círculo intergeneracional de la pobreza a través del acúmulo de capital humano), así como las limitaciones concernientes a la capacidad financiera e institucional. Según los autores, existen muchas dudas acerca del potencial de estos Programas, sobre todo en países donde tales limitaciones son más significativas, ya que *“having strong institutional coordination and ensuring funds for a reasonable period of time are basic requirements for the success of CCT Programmes”* (p.2).

Los autores propugnan la idea de que, en un contexto marcado por la histórica heterogeneidad y exclusión, característico de los países de América Latina, los PTMC no pueden ser considerados como una estrategia integral de reducción de la pobreza y/o de protección social. Además, la gran mayoría de estos Programas en la región, posee un

límite de tiempo de permanencia de tres años en media. Posteriormente a este plazo, las familias serían reevaluadas en su situación de pobreza y exclusión. Esto se justificaría, sobre todo por dos razones: i) evitar la dependencia y ii) dar oportunidad a otras familias, tal vez más pobres, de participar de este programa cuyo financiamiento es limitado.

En esta perspectiva, iniciativas de PTMC más recientes, denominadas como de “tercera generación²⁰”, enfatizan una nueva dinámica para el enfrentamiento de la pobreza, a partir de la idea de “puertas de salida” o “emancipación”. Inspirados en el “*Programa Puente de Chile Solidario*”, se defiende que el trabajar conjuntamente con las familias beneficiarias, para que éstas puedan encontrar las “puertas de salida” de su actual condición de pobreza, sería un camino pertinente. Sin embargo, para Soares & Britto (2008), este enfoque implicaría en la integración con otras políticas y programas, a partir de una estrategia de desarrollo más amplio. Este parecería ser uno de los “aspectos nuevos” que estarían presentes en los PTMC de esta “generación”.

En este estudio en cuestión, los autores analizan la experiencia de El Salvador y Paraguay, mostrando que en El Salvador, por ejemplo, un de los componentes de la “*Red Solidaria*” es una “red de sustentabilidad familiar” que ofrece micro crédito y promueve proyectos productivos en los municipios donde están implementados los PTMC. Ya en Paraguay, el componente de apoyo familiar recurre a “guías familiares” para desarrollar estrategias conjuntamente con las familias beneficiarias con el objetivo de mejorar su potencial productivo y apoyar la organización de una especie de “Comités de beneficiarios productivos”.

De esta forma, el “apoyo integral” que ofrecen estos Programas a los beneficiarios se dará en el sentido de acrecentar capital financiero, social y humano a los miembros adultos de la familia, de modo tal que estos puedan mejorar sus condiciones de vida de manera sustentable, potenciando, así, sus posibilidades de salir de la pobreza, en el período en que no reciban más el auxilio oriundo de las transferencias monetarias de los Programas. En

²⁰ En alusión al hecho de que la “primera generación” constituiría el alivio inmediato de la pobreza, a corto plazo, mientras que la “segunda” se daría, a partir de las condicionalidades, propiciando una mejora del perfil educacional y de salud de los beneficiarios para, en un momento subsiguiente, enfrentar, en mejores condiciones, los desafíos para encontrar la “puerta de salida”.

esta perspectiva, afirman los autores, hay un “distanciamiento” de la idea originaria de los PTMC, cuyo enfoque se centraba en el alivio a la pobreza a corto plazo, incorporando en la discusión actual, aspectos tales como oportunidades económicas, “*empowerment*” y actividades de generación de renta y de trabajo como elementos importantes, sobre todo para dar “respuestas” a las críticas de que los PTMC no alteran la situación de pobreza de la familia a corto plazo, pudiendo, inclusive, generar dependencia.

En Brasil, así como en el ámbito internacional, a pesar de que los estudios más específicos sobre los impactos y perspectivas de la “tercera generación” de los PTMC todavía se constituyan como un tema en elaboración se puede, aunque de manera preliminar, esbozar algunas consideraciones sobre el caso brasileño. En el ámbito de la economía solidaria - como se intentó mostrar en la parte anterior de este trabajo – hay un ambiente más favorable y permisivo a la consecución de políticas y prácticas que van al encuentro de la idea de las posibilidades de “emancipación” de los beneficiarios. Sólo para tener una idea, basta analizar los datos y las posibilidades encontradas en el ámbito de la SENAES. También es interesante analizar las posibilidades abiertas por los programas de micro crédito, experiencia que viene desarrollándose en diversos municipios brasileños.

En el ámbito nacional, conforme artículo difundido en el Diario “Folha de São Paulo”, del 24 de diciembre de 2007, intitulado “*Bolsa Familia va a ganar secretaría de la “puerta de salida”*”, la idea es crear un organismo²¹ que actúe en programas de generación de trabajo y empleo para que los beneficiarios busquen la propia renta. De acuerdo con el artículo, el tema “puerta de salida” de la Bolsa Familia, principal programa social del Gobierno Federal, ha sido una demanda tanto de la oposición como de instancias del propio Gobierno. En otros términos, la idea principal consiste en como pasar de un programa meramente asistencialista a uno “emancipador”. También en los medios de comunicación internacionales el Programa viene siendo comentado y despertando curiosidades. Según la revista británica “*Economist*”, del 08 de febrero de 2008, “el programa social del gobierno brasileño está ganando adeptos en todo el mundo”, tomando en cuenta su capacidad de contribución a la disminución de la desigualdad de renta en Brasil, además de destacar el

²¹ Se trata de la Secretaría de Generación de Oportunidades y de Inclusión Productiva, “nuevo brazo” del Ministerio del Desarrollo Social, según términos expresados por el Ministro Patrus Ananias, en este artículo mencionado.

aumento de la presencia escolar y del poder de compra en regiones más desfavorecidas del país.

Sin embargo, caben las preguntas: ¿qué es el Programa Bolsa Familia - PBF? ¿En qué consisten sus bases de funcionamiento? ¿Cuáles son sus avances y sus límites? Seguidamente, se pretende tejer breves consideraciones sobre el Programa, su operacionalización y algunos avances y límites.

3.1 El Programa Bolsa Familia -PBF

El PBF es un programa de transferencia directa de renta con condicionalidades que beneficia familias pobres y extremadamente pobres, a partir de la articulación de tres dimensiones esenciales: a) el alivio inmediato de la pobreza, por medio de la transferencia directa de renta a la familia; b) al refuerzo ofrecido por el Programa en lo que se refiere a los ejercicios de derechos sociales básicos en las áreas de Salud y de Educación, en el intento de romper el ciclo intergeneracional de pobreza y c) la ejecución de “programas complementarios”, o sea, de programas de generación de trabajo y renta, de alfabetización de adultos, de acceso al registro civil y demás documentos, entre otros programas que pueden ser ofertados por las tres esferas de gobierno y por la sociedad civil. El objetivo es promover, en Brasil, país históricamente marcado por la exclusión y desigualdad, el desarrollo de las familias y su posterior superación de la situación de vulnerabilidad y pobreza (PBF, 2006).

El PBF del Gobierno Federal, instituido en el 2004, a partir de la unificación de algunos programas sociales de transferencia de renta (tales como el “Bolsa Escuela”, el “Hambre Cero”, el “Bolsa Alimentación”, el “Vale Gas”) es considerado como “uno de los mayores Programas de Transferencia Condicionada de Renta del mundo”, beneficiando a más de 11 millones de familias (Soares, Ribas & Osório, 2007: 2).

Este Programa atiende familias extremadamente pobres, donde existan niños de hasta 15 años de edad y/o mujeres embarazadas, con una transferencia mensual que oscila

entre R\$ 58 y R\$ 112, dependiendo de la renta y del número de hijos. Las familias con renta per cápita inferior a R\$ 60 reciben por mes una contribución de R\$ 58, más R\$ 18 por niño o mujer embarazada, contemplando, como máximo, hasta 3 niños, totalizando una renta de R\$ 112. Para este año de 2008, la previsión presupuestaria es de R\$ 10,3 mil millones (MDS, 2008).

De acuerdo con el PBF (2006), el enfrentamiento de la pobreza, del hambre y de la exclusión social, la reducción de las desigualdades y la protección a las familias deben ser responsabilidades de las tres esferas del Gobierno, conforme consta en la Constitución de 1988. Para la superación, es necesario que el Estado sea capaz de implementar políticas públicas que garanticen derechos sociales básicos y el ejercicio de la ciudadanía a los sectores excluidos de la sociedad.

En esta perspectiva, el PBF constituye una de las más importantes iniciativas de combate al hambre y a la exclusión implementada en nuestro país, sobretodo tomando en cuenta su principio básico de alivio inmediato de la pobreza y de cumplimiento de derechos sociales básicos y a la implementación de Programas Complementarios. A pesar del alivio inmediato a la pobreza, y del hecho que algunos estudios muestran la reducción de la desigualdad en beneficiarios del Programa (Soares et al, 2006; 2007), desde el punto de vista de la discusión referente a la “tercera generación”, o sea, a la posibilidad de emancipación, el análisis de algunas experiencias evidencia algunos avances, aunque, los límites y las dificultades son de extrema relevancia. De modo general, la reciente experiencia brasileña viene marcada por muchos obstáculos como la falta de recursos financieros, la limitación de las estructuras administrativas y legales, la persistencia de prácticas clientelistas en las relaciones Estado - Sociedad y la falta de amplio apoyo social, “tanto por resistencia de las elites o grupos de intereses privilegiados por estructuras de intercambio de favores, como por inexperiencia de la población en las prácticas de organización y participación” (Cunha, 2002).

De acuerdo con esta autora, los principales problemas encontrados en el núcleo de lo que se pretende catalogar como “tercera generación” de estos programas, se refieren a las cuestiones inherentes al perfil de este público objetivo, así como al perfil de nuestro

ambiente político y social. O sea, los principales problemas pueden ser definidos en: a) factores macroeconómicos (posibilidades de actuación limitada en el enfrentamiento de problemas estructurales graves, como desempleo y baja calidad de vida, que son determinados por factores macroeconómicos nacionales o aun internacionales); b) falta de recursos para inversiones; c) persistencia de elementos clientelísticos y asistencialistas en las relaciones políticas; d) descentralización entre secretarías, órganos y programas; e) falta de información sobre objetivos y metodologías de programas; f) riesgo de discontinuidad de los proyectos. En este sentido, sería saludable la creación de condiciones para el desarrollo de pequeños y micro emprendedores, de naturaleza o no, con base en la concesión de (micro) crédito, exigencias legales y administrativas, infraestructura, colaboración entre gobiernos y actores no gubernamentales e, inclusive, internacionales, además de formación profesional y emprendedora.

3.2 Probables dificultades para la “tercera generación” de los programas de emancipación

Según Abreu, Jorge & Sorj (1997), en la década de 1980, numerosos programas de generación de renta fueron desarrollados a partir de iniciativas diversificadas – Estado, sector privado, ONGs – orientados a mejorar las condiciones de trabajo y renta de los grupos sociales de baja renta. El objetivo de las autoras era discutir algunas políticas y proyectos de generación de renta dirigidos a mujeres de baja renta e identificar los avances y los obstáculos que existen para su consolidación. Entre los principales problemas identificados, las cuestiones económica – jurídica – administrativa – financiera eran las de mayor relevancia, siendo que “la comercialización y la ampliación de mercado son considerados como los principales puntos de estrangulamiento en el desarrollo de las actividades” (p.65).

De forma resumida, los principales escollos o dificultades que las productoras enfrentaban - básicamente los mismos -, entre los casos analizados, eran: a) comercialización (establecer flujos de compradores para sus productos y de atender la demanda, fijar precios, etc); b) materia prima (comprar la cantidad ideal y, en pequeñas cantidades, hay una tendencia de precios más altos y condiciones menos favorables de

pago, lo que torna el valor del producto final no competitivo); c) recursos para equipamientos; d) calificación y perfeccionamiento; e) gerenciamiento. El estudio sugiere, con base en los casos analizados, la importancia de actuar en áreas específicas, como estudios de mercado, actividades de capacitación profesional, líneas de crédito específicas, aproximación productor – consumidor.

Abreu, Jorge & Sorj (1997) retratan dificultades típicas de programas emancipadores que son construidos a partir del concepto de “generación de renta” por parte de los beneficiados. Esta perspectiva, dio, en Brasil, origen a esfuerzos y políticas con el objetivo de constituir cooperativas “populares” y formas asociativas autogestionarias en las cuales los trabajadores creasen un “espacio de autonomía” con el cual además de obtener renta pudiesen ejercer la ciudadanía intraorganizacional, tomando decisiones gerenciales y estratégicas dentro de la organización, repensando la organización del trabajo y decidiendo sobre las formas de remuneración de los participantes de ese colectivo productivo.

Este camino, éticamente loable encuentra serias dificultades cuando es confrontado con la realidad. La construcción de un “espacio de autonomía” tiene como prerequisites competencias y recursos que no están al alcance de la mayoría de los grupos autogestionarios. Así, en lo que se refiere a una forma bastante común de organización de los grupos para generación de renta, las cooperativas de trabajo en libro organizado por Lima (2007 a) se encuentra la descripción de dificultades, limitaciones y fracasos de diversas cooperativas de trabajo. En algunos casos, tal como es relatado por Reis (2007), la generación de renta con “autonomía” (elemento muy valorado dentro de la economía solidaria) no se verifica y los “patrones” (en este caso los clientes) continúan mandando. Lima (2007 b) al analizar cooperativas de trabajo oriundas de Rio Grande do Sul (Brasil) afirma que *“Algunos trabajadores están conscientes de que la utilización de las cooperativas [por fábricas de calzados] funciona como formas de reducción de costos. Afirman que su existencia elimina puestos de trabajo asalariado”* (p.149). Pero, a pesar de las dificultades de estas cooperativas, según Lima, dada la experiencia anterior de los cooperados como asalariados, están en situación mucho mejor comparativamente a las cooperativas localizadas en el estado de Ceará (Brasil) formadas por empresas con la utilización de personal sin experiencia anterior. Los cooperados de Ceará presentan menor

grado de autonomía y mayor riesgo de precariedad, en el sentido de pérdida de derechos laborales. La experiencia anterior de los cooperados de Rio Grande do Sul fue importante para su mejor situación relativa.

Singer (1997), propugna la tesis de que la fragilidad de este tipo de emprendimientos reside en su “pequeñez” e “aislamiento”, que restringe brutalmente el acceso a tecnologías que exigen más inversiones y más producción. Según él, la ventaja decisiva de la gran empresa sobre la pequeña es probablemente la posibilidad de desarrollar nuevas técnicas de proceso y nuevos productos, disponiendo también de informaciones y conocimientos para ello. Además, estos emprendimientos en general presentan graves carencias, como desfase tecnológico, equipamiento desgastado, falta de competitividad. En este panorama, es preciso dotarlos de creatividad y eficiencia, como también, de experiencia gerencial, administrativa y comercial.

O sea, utilizando el término de Coraggio (1997), es preciso alcanzar una “organicidad”, lo que implica “invertir recursos importantes en el desarrollo, consolidación y alimentación de redes que articulen, comuniquen y dinamicen la multiplicidad de emprendimientos y micro redes populares” (p.37). Implica, inclusive, en su visión, “canalizar recursos de investigación y asesoría técnica de las universidades para la conformación de centros tecnológicos que alimenten y estimulen estas redes de manera permanente”. Además, en lo que se refiere a la superación del sentimiento “estructuralmente hostil” al surgimiento y al desarrollo de tales emprendimientos, “es necesario emprender también una profunda transformación cultural de los valores sobre el bien estar, el trabajo, la democracia y los límites de la legitimidad del ejercicio del poder” (p.37).

Desde el punto de vista de la literatura económica, fue Schumpeter (1951) quien reconoció y resaltó el papel del emprendedor como “motor” del desarrollo económico y quien, por lo tanto, propugnó la idea de la importancia de conocer su comportamiento, inclusive como un problema específico para analizar. La literatura económica ha estudiado el proceso emprendedor bajo diversas perspectivas. Mientras algunos autores destacan los atributos de personalidad y motivación, por ejemplo, Penrose (1959) y McClelland (1961),

otros focalizan más el proceso, por ejemplo Gibb y Ritchie (1982), Johannisson (1988), Kantis et.al (2002), Gibbs (2006), Bacic y Souza (2008).

Para Penrose (1959), el “espíritu emprendedor” se caracteriza por la “predisposición psicológica” que lleva a los individuos a arriesgarse con la esperanza de obtener algún lucro, con base en el aprovechamiento de oportunidades. Mc Clelland (1961) define el emprendedor como aquel que busca el lucro, enfrenta riesgos, posee aptitudes, capacidad de organización y valores morales. Gibb y Ritchie (1982) entienden que el éxito de un emprendimiento depende de la calidad de la oportunidad de negocio identificada (la idea), el acceso a los recursos y su organización, la habilidad del emprendedor y sus motivaciones. Johannisson (1998), destaca el papel de las redes dentro del proceso. Gibbs (2006) critica enfáticamente el modelo tradicional enseñado en las escuelas de negocio que otorgan prioridad al plan de negocio, y fundamenta la crítica argumentando que el plan de negocio no es apropiado cuando existe incertidumbre y complejidad. El autor propone un cuadro conceptual sobre el proceso emprendedor que se basa en la forma en que el emprendedor hace las cosas, piensa, siente, se comunica, organiza y aprende. Kantis, *et al* (2002) diferencian etapas distintas en el proceso emprendedor y discuten los diversos tipos de recursos a los cuales el emprendedor puede tener acceso.

Bacic y Souza (2008), afirman que a partir de la revisión de la literatura es posible concluir que hay etapas diferentes en el proceso emprendedor y necesidad de diversos tipos de recursos. Las etapas engloban: incubación de la idea, inicio del emprendimiento y consolidación inicial (Kantis *et al*, 2002). Estas etapas, para ser recorridas, precisan de la acción sistémica de distintos factores: motivacionales, competencias, redes de sustentación y recursos financieros (Fig. 1).

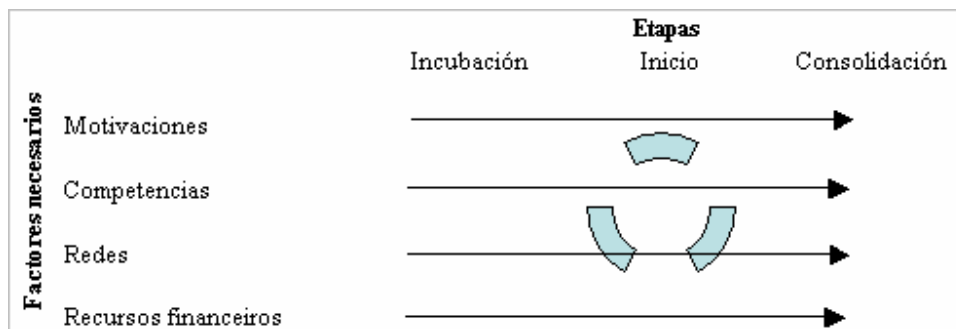


Figura 1- Etapas y factores necesarios para el éxito del emprendimiento

Fuente: Bacic y Souza (2008)

Según Bacic y Souza (2008) en el conjunto de las competencias cabe destacar tres aspectos: la habilidad para tolerar riesgos, el estudio formal y la experiencia acumulada en el trabajo. De las competencias, surge el potencial de identificar y adquirir o desarrollar la tecnología clave necesaria para el emprendimiento. Las competencias también son necesarias para la capacidad de identificar la oportunidad que dará origen a la idea del negocio. Las ganancias inherentes a la posesión de competencias pueden ser bastante ampliadas si el emprendedor tuviera, adicionalmente, acceso a los beneficios derivados de redes de relaciones. Las redes son de tres clases. La red personal está compuesta por familiares, amigos y conocidos que, de alguna forma, pueden apoyar al emprendedor. La red profesional está compuesta por los contactos oriundos de la experiencia de trabajo del emprendedor y de su experiencia actual como empresario: compañeros, proveedores, clientes. La red institucional está constituida por las instituciones de apoyo a las pequeñas empresas, por las asociaciones comerciales y empresariales, por las universidades y por los profesores. Las redes permiten acceso a recursos importantes: tecnología, informaciones sobre el mercado, recursos diversos importantes para el emprendimiento. De la interacción entre redes y competencias se obtiene una ganancia sinérgica que es fundamental para el desarrollo y consolidación del emprendimiento. La acción de esos factores precisa todavía de la sustentación motivacional y del acceso a los recursos financieros, a lo largo de las distintas etapas, para posibilitar la consolidación y el éxito del emprendimiento.

Se observa así, el complejo arreglo necesario para que un emprendimiento sea creado y tenga éxito. La falta de algunos de los elementos necesarios puede llevar al fracaso del proceso. En este sentido, cabe reflexionar en las dificultades que tendrán los

emprendimientos creados para ser “puertas de salida” para las políticas emancipadoras del PBF.

Bacic, Baldeón y Almeida (2003), en lo que se refiere específicamente a las cooperativas populares contempladas en el Proyecto de Incubadoras por la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares de la Universidade Estadual de Campinas - ITCP/UNICAMP muestran que esos emprendimientos no están formados, en su gran mayoría, por personas con el perfil de recursos necesarios para tener éxito. Un estudio comparativo referente a las características personales del emprendedor brasileño y del cooperado, realizado por los autores, muestra que el emprendedor “nato” brasileño posee, en su totalidad, elevado nivel educacional (muy superior a la media del total del país), media de 41 años de edad, del sexo masculino, perteneciente a la clase media y que ya presentó experiencias profesionales anteriores, en el área de su emprendimiento. La experiencia anterior en el trabajo fue factor clave para descubrir la oportunidad que dio origen al nuevo emprendimiento y fue también muy importante para la construcción de la red profesional y en el enriquecimiento de la red personal. Ya los cooperados, en su gran mayoría, presentaban baja escolaridad y calificación técnica, generalmente desempleados o trabajadores informales, y del sexo femenino. También tratándose de los factores vinculados a la motivación, competencias empresariales y redes de relaciones, estos eran muy diferentes cuando comparados a los emprendedores “natos” con los “sociales”. En esta perspectiva, los autores concluyen que “el estudio sobre el emprendedorismo confirma la necesidad de elevar los niveles educacionales para poder efectivizar los programas autosustentables de generación de empleo y renta” (p.11); alternativa por la cual las políticas públicas deberían actuar con más vehemencia.

En el caso de que el perfil de los cooperados atendidos por la ITCP/UNICAMP sea semejante al perfil de los atendidos por el PBF, la formulación de programas emancipadores, no puede pensarse como de creación de simples “puertas de salida” pero sí de procesos (naturalmente largos y trabajosos) que conduzcan hacia las “puertas de salida”. En estos procesos, deberán integrarse acciones y políticas que tengan por objeto, además de la adquisición de competencias emprendedoras mínimas por parte de los cooperados la formulación de políticas que sustenten esos emprendimientos, inclusive facilitándoles el

acceso a algunos mercados (por ejemplo abastecimiento al sector público). También, es necesario reforzar las acciones para posibilitar la inserción de los beneficiados por el PBF en el mercado formal de trabajo (lo que puede demandar menos esfuerzos que la constitución de los emprendimientos autogestionarios, tan caros para la economía solidaria).

Probablemente sea necesario articular un conjunto amplio y permanente de políticas, que articulen diversos procesos de salida, yendo desde los emprendimientos totalmente autogestionarios, pasando por aquellos con menor grado de autogestión y dependientes de acciones de apoyo del poder público, emprendimientos tradicionales (microempresas) hasta acciones para la inserción en el mercado de trabajo.

4. Consideraciones finales

Conforme se intentó mostrar, en varios países, bajo diferentes denominaciones, se constata el crecimiento de iniciativas de producción y de prestación de servicios sociales y personales, organizados con base en la libre asociación y en los principios de cooperación y autogestión. De hecho, la presencia y la progresiva amplitud de este campo de prácticas suscitaron programas y acciones, de variadas organizaciones de los sectores público y privado, en el sentido de promoverlas como opción de renta y de mejor calidad de vida.

Desde el punto de vista conceptual, el tema referente a la economía social contempla una multiplicidad de opiniones, o sea, su concepto carece de aceptación e implementación generalizadas. En realidad, se puede afirmar que, hasta el momento, no existe consenso sobre la delimitación de sus fronteras y actividades. Además, la utilización de este término no está exenta de ambigüedades, ya que convive con una diversidad de nomenclaturas y tipologías (“tercer sector”, “tercer sistema”, “economía *no profit*”, “sector voluntario”, “economía alternativa”, etc.) que, aunque sea utilizada para designar realidades similares, no siempre delimitan el mismo campo de actividades. Como corolario de esta multiplicidad de opiniones y de conceptos, así como de las ambigüedades y contradicciones existentes,

aparece otro obstáculo más para el avance de los estudios de este “sector”, que se refiere a las informaciones cuantitativas, de mensuración.

En esta perspectiva, en cada país, o hasta en cada región, se adoptan distintas referencias, que varían en función de la trayectoria histórica, sociocultural, política, económica y también de las aspiraciones, de la ideología y de los valores del investigador.

Independientemente de la terminología utilizada, de las dificultades de conceptualización, definición y de mensuración y de la controversia inherentes a un tema “espinoso”, se entiende que la Economía Social puede desempeñar un papel significativo, desde el punto de vista socioeconómico, a través de sus “mecanismos específicos”, logrando, de este modo, contribuir en la generación de empleo y renta, para una distribución de renta menos desigual y para el desarrollo endógeno, tomando en cuenta sus mayores vínculos con el territorio.

En esta perspectiva, tratándose de las políticas públicas actualmente ejecutadas en el ámbito de generación de empleo y renta en Brasil, un nuevo “modelo” de enfrentamiento de la realidad socioeconómica actual se viene observando y se da a partir de ciertas iniciativas, también adoptadas recientemente en América Latina, de “*Programas de Transferencia Monetaria Condicionada*” (PTMC). Estos Programas tienen como idea fundamental, enfatizar el “trabajar conjuntamente” con las familias beneficiarias para que éstas puedan encontrar las “puertas de salida” de su condición de pobreza; enfoque éste que implica la integración con otras políticas y programas, en el marco de una estrategia de desarrollo más amplio.

En Brasil, el Programa “*Bolsa Familia*” (PBF) del Gobierno Federal, instituido en el 2004, a partir de la unificación de algunos programas sociales de transferencia de renta es considerado “uno de los mayores Programas de Transferencia Condicionada de Renta del mundo”, beneficiando a más de 11 millones de familias.

En lo que se refiere específicamente a la “tercera generación” de estos Programas, o sea, a los programas que pretenden sensibilizar, estimular y orientarse hacia la generación de trabajo y renta, en Brasil, así como en América Latina, a lo largo de los últimos 10 años,

se han llevado a cabo, experiencias de Programas de Transferencia Monetaria Condicionada – PTMC, con el objetivo de aliviar la pobreza a corto plazo y de romper el círculo intergeneracional de pobreza. Sobre la eficacia de estos Programas en sus respectivos países, aunque haya mucho para discutir, últimamente existe una creciente literatura demostrando que los PTMC reducen la pobreza, mejoran los indicadores de educación y de salud y alivian varios sufrimientos de los pobres.

En Brasil, así como en el ámbito internacional, a pesar de que los estudios más específicos sobre los impactos y perspectivas de la “tercera generación” de los PTMC todavía se constituyan como un tema en elaboración se puede, aunque de manera preliminar, esbozar algunas consideraciones sobre el caso brasileño. En el ámbito de la economía solidaria, hay un ambiente más favorable y permisivo a la consecución de políticas y prácticas que van al encuentro de la idea de las posibilidades de “emancipación” de los beneficiarios. Sólo para tener una idea, basta analizar los datos y las posibilidades encontradas en el ámbito de la SENAES. También es interesante analizar las posibilidades abiertas por los programas de micro crédito, experiencia que viene siendo desarrollada en diversos municipios brasileños.

Sin embargo, como se puede percibir, innumerables dificultades se interponen al éxito socioeconómico de los emprendimientos sociales en Brasil. Entre los principales problemas identificados, las cuestiones: económica; jurídica; administrativa; y financiera eran las de mayor relevancia. Para Singer (1997), la fragilidad de estos tipos de emprendimientos reside en su “pequeñez” y “aislamiento”, que restringe brutalmente el acceso a tecnologías que exigen más inversiones y más producción. De forma resumida, los principales escollos o dificultades enfrentadas, son básicamente las mismas: dificultades en la comercialización, acceso a la materia prima, insumos y recursos para equipamientos y falta de cualificación, perfeccionamiento y técnicas de gerenciamiento para sus cuadros. Esto, además de la ausencia y dificultad para obtener y aprovechar las líneas de crédito específicas a la consecución de actividades mediante Proyectos.

La natural fragilidad de esos emprendimientos y el hecho de que la mayoría de los beneficiados por los programas no poseen minimamente el conjunto de requisitos

necesarios para tornarse emprendedor, coloca límites claros a las políticas emancipadoras que buscan prioritariamente la constitución de emprendimientos colectivos y autogestionarios. En este aspecto hay que pensar en un amplio abanico de posibilidades, que deben ser entendidos como procesos en dirección a las puertas de salida, que conduzcan los beneficiarios a la obtención de renta, muchas veces de forma paulatina y complementada por la renta del PBF. Las posibilidades a considerar deben ir desde los emprendimientos totalmente autogestionarios, pasando por aquellos con menor grado de autogestión y dependientes de acciones de apoyo del poder público, emprendimientos tradicionales (microempresas) hasta acciones para la inserción en el mercado de trabajo. La experimentación y el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de las diversas posibilidades en distintas realidades y situaciones permitirán, en el futuro obtener un cuadro más claro sobre la eficacia de cada alternativa y las precondiciones necesarias para su elección.

5. Referencias Bibliográficas

- ABREU, A . R.; JORGE, A . F. ; SORJ, B. *Projetos de Geração de Renda para mulheres de baixa renda: reflexões a partir de estudos de caso no Rio de Janeiro*. In: Revista Proposta. Ed. Fase. No. 72, março / maio de 1997, p. 62-72.
- ANTUNES, R. In: VASAPOLLO, L.. *O trabalho atípico e a precariedade*. São Paulo: Expressão Popular, 2005. (Apresentação), p. 7-15.
- ARAÚJO, H.E., BARBOSA DA SILVA, F. *Economia Solidária: um novo paradigma de política pública?* In: IPEA-Mercado de Trabalho, no. 28, setembro de 2005.
- ATLAS DA ECONOMIA SOLIDÁRIA NO BRASIL 2005. Brasília: MTE /SENAES, 2006, 60p.
- BACIC, M., SOUZA, M.C. *Empreendedor e Processo Empreendedor no Brasil: Resultados de uma Pesquisa de Campo*. Anais do V EGEPE - Encontro de Estudos sobre Empreendedorismo e Gestão de Pequenas Empresas, São Paulo: Universidade Presbiteriana Mackenzie, 2008.
- BACIC, M., BANDEÓN, N. ALMEIDA, C. *Empreendedorismo x Cooperativismo: Um Estudo de Caso das Cooperativas Incubadas pela Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares/Unicamp*. Anais do III Encontro de Pesquisa em Administração e Contabilidade-EPAC. São Paulo: Fundação Alvares Penteado - FECAP,2003.
- BAREA, José. *Conceptos y agentes de la Economía Social*. CIEIEC-España, no. 8, 1990, p. 109-117.

- BAREA, José. *La Economía Social en España*. Economía y Sociología del Trabajo, no. 12, 1991, p. 8-16.
- BAREA, José, MONZÓN, José Luis (Dir.). *Libro Blanco de la Economía Social en España*. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Madrid 1992.
- BAREA, José, MONZÓN, José Luis (Dir.). *La Economía Social en España en el año 2000*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de Fomento de la Economía Social y del FSE, CIRIEC – España, 2002.
- CARPI, Juan T. *La Economía Social en un mundo en transformación*. CIRIEC – España, no. 25, abril de 1997, p. 83-115.
- CASTEL, R. *As metamorfoses da questão social: uma crônica do salário*. Petrópolis, Ed. Vozes, 1998.
- CEPES – ANDALUCIA. *Anuario Estadístico CEPES – ANDALUCÍA*, Ano 5, No. 7, 2006, 63p.
- CHAVES, Rafael. *La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica*. CIRIEC – España, no. 33, 1998, p. 115-140.
- COCHARAN, K. *Why a social economics?* Review of social economics, vol. 37, april, 1979, p. 121-132.
- CORAGGIO, J. L. Alternativas para o desenvolvimento humano em um mundo globalizado. In: Revista Proposta. Ed. Fase. No. 72, março / maio de 1997, p. 30-38.
- CRUZ, Antonio Carlos Martins da. *A diferença da igualdade: a dinâmica da economia solidária em quatro cidades do Mercosul*. Campinas: IE/UNICAMP (Tese de Doutorado), 2006.
- DEFOURNY, J. MONZÓN (Dir.). *Economía Social: entre economía capitalista y economía pública*. CIRIEC-España, editorial, 1992.
- DEFOURNY, J., FAVREAU, L., LAVILLE, J. (Dir). *Inserción y nueva economía social*, CIRIEC-España. València: IUDESCOOP, 1997.
- DUGGER, W. M. *Social economics: one perspective*. Review of social economics, vol. 35, December, 1977, p. 299-310.
- GIBB, A., RITCHIE, J. (1982). Understanding the Process of Starting Small Business. *European Small Business Journal* 1: 26-46.
- GILDER, J. (1984). *The Spirit of The Enterprise*. Middlesex: Penguin Books Ltd.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. *As Fundações privadas e associações sem fins lucrativos no Brasil*. Estudo realizado em parceria com o IPEA, ABONG e GIFE, 2004, 120p.
- JEANTET, T. *La economía social europea o la tentación de la democracia en todas las cosas*. CIRIEC – España, 2001, p. 34-49.
- JOHANISSON, B. (1988) *Personal Networks in Emerging Knowledge-Based Firms: Spatial and Functional Patterns*. Entrepreneurship & Regional Development, 10(4): 297-312.

- KANTIS, H, ISHIDA, M, KORNORI, M.(2002) *Entrepreneurship in emerging economies: the creation and development of new firms in Latin America and East Asia*. Washington : Inter-American Development Bank.
- KREIN, J. D. Balanço da reforma trabalhista do governo FHC. In: PRONI, M., HENRIQUE, W. *Trabalho, mercado e sociedade*. São Paulo: UNESP/UNICAMP, 2003.
- LANCE, E. *Políticas públicas para o desenvolvimento econômico solidário do Brasil*. SENAES (www.mte.gov.br/ecosolidaria/prog-txdiscussao), 2006.
- LAVILLE, J.L. et al. (Dir.). *L'économie solidaire, une perspective internationale*. Paris: Desclée de Broker, 1994, 79 p.
- LEVESQUE, B., JOYAL, A., CHOUINARD, O. *L'autre économie. Une économie alternative*. Québec, Canada: Presses de L'Université de Québec, 1989, 125 p.
- LIMA, Ana Luiza Machado. O fenômeno da Economia Solidária: reflexões em um campo de estudo controverso. In: Revista Integração, no. 25, abril de 2003 (<http://integracao.fgvsp.br/ano10/05/index.htm>).
- LIMA, Jacob. *Trabalho flexível e autogestão: estudo comparativo entre cooperativas de terceirização industrial*, (2007 b) In Lima, Jacob Lima, Jacob (org) *Ligações Perigosas. Trabalho Flexível e Trabalho Associado*. São Paulo: Annablume, 2007.
- LIMA, Jacob (org) *Ligações Perigosas. Trabalho Flexível e Trabalho Associado*. São Paulo: Annablume, 2007a.
- LIPIETZ, A. *Pour lê tiers secteur. L'économie social et solidaire: pourquoi et comment?*. Paris: Éd. La Découverte/ La Documentación française, 2001, 86p.
- LISBOA, A M. A emergência das redes de economia popular no Brasil. In: Dal Ri, Neusa Maria (org). *Economia Solidária: o desafio da democratização das relações de trabalho*. São Paulo: Arte & Ciência, 1999, p. 55-89.
- MCCLELLAND, D. (1961). *The Achieving Society*. New York: The Free Press.
- MONTOLOIO, José Maria. *Economía Social: concepto, contenido y significación en España*. CIRIEC – España, no. 42, noviembre, 2002, p. 5-31.
- MONZÓN, José Luis. La Economía Social: tercer sector de un nuevo escenario. En: DEFOURNY, J. MONZÓN (Dir.). *Economía Social: entre economía capitalista y economía pública*. CIRIEC-España, 1992, p. 11-16.
- MONZÓN, José Luis. Raíces y perspectivas de la Economía Social. En: *Documentación Social*, no. 103, 1996, p. 105-121.
- MONZÓN, José Luis. Cooperativas, Economía Social y Globalización. En: *Economía Social y cooperación al desarrollo en Ibero América*. Madrid: MTAS / FIES, 2004, p. 8-27.
- MONZÓN, José Luis. *Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector*. CIRIEC- España, no. 56, noviembre de 2006, p. 9-24.

- MORAIS, Leandro Pereira. *Economía Social en España y Andalucía: presente y futuro*. Trabajo Final de Master. Sevilla: Facultad de Ciencias del Trabajo, 2007, 94p. (CD ROM).
- MORENO, A. S. *Análisis económico del sector no lucrativo*. València: Ed. Tirant lo Blanc, 1996.
- MORENO, A. S., CHAVES, R. *Balance y tendencia en la investigación sobre tercer sector no lucrativo*. Especial referencia al caso español. CIRIEC- España, no. 56, noviembre de 2006, p. 87-116.
- MYRDAL, G. *El elemento político en el desarrollo de la teoría económica*. Madrid: Gredos Editorial, 1967.
- MYRDAL, G. *Objetividad en la investigación científica*, Fondo de Cultura Económica, 1970.
- PENROSE, Edith Tilton (1959) *The theory of the growth of the firm*. Inglaterra: Wiley & Sons, Inc.
- PINHO, Diva. *O pensamento cooperativo e o cooperativismo brasileiro*. São Paulo: CNPQ, vol.1, 1982.
- PROGRAMA BOLSA FAMÍLIA-PBF: Guia do Gestor. Secretaria Nacional de Renda de Cidadania. Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. Brasília, 2006.
- REIS, Cristina R. N. *Não têm patrão mais têm, porque eles continuam mandando: trabalhadores e cooperativas de trabalho no Maranhão*. In Lima, Jacob (org) *Ligações Perigosas. Trabalho Flexível e Trabalho Associado*. São Paulo: Annablume, 2007
- SERVA, M., ANDIÓN, C. A economia social no Brasil: panorama de um campo em construção. In: URALDE, J.M. *La Economía Social em Iberoamérica: um acercamiento a su realidad*. Madrid: MTAS/FUNDIBES, 2006, p. 39-86.
- SINGER, P. *Economia Solidária: geração de renda e alternativa ao liberalismo*. In: Revista Proposta. Ed. Fase. No. 72, março / maio de 1997, p. 5-13.
- SINGER, P. A recente ressurreição da economia solidária no Brasil. In: SOUZA SANTOS (Org.). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002.
- SINGER, P. *A Economia Solidária no Governo Federal*. In: Textos de Discussão IPEA- Mercado de Trabalho, no. 24, agosto de 2004.
- SOARES, et al. *Cash Transfers Programmes in Brazil: impacts on inequality and poverty*. In: International Poverty Centre - IPC. *Working Paper*, no. 21, june 2006.
- SOARES, et al. *Conditional Cash Transfers in Brazil, Chile and Mexico: impacts upon inequality*. In: International Poverty Centre - IPC. *Working Paper*, no. 35, april, 2007.
- SOARES, F. V. ; RIBAS, R.P.; OSÓRIO. *Avaliando o impacto do PBF: uma comparação com programas de Transferência Condicionada de Renda de outros países*. In: IPC Evaluation Note. No. 1, dezembro de 2007.

- SOARES, F. V. ; BRITTO, T. *Confronting capacity constraints on Conditional Cash Transfers in Latin America: the cases of El Salvador and Paraguay*. In: International Poverty Centre - IPC. *Working Paper*, no. 38. August, 2007.
- TEIXEIRA, T.C., DOMINGO, A. S. La conformación del cooperativismo en Brasil: tendencias y desafíos en el siglo XXI. CIRIEC- España, no. 43, noviembre de 2002, p. 205-226.
- TESCH, W. Economía Social en el Brasil: espacio y potencial- el desafío de la construcción de una cultura participativa en una sociedad patrimonialista. En: *Economía Social y cooperación al desarrollo en Ibero América*. Madrid: MTAS / FIES, 2004, p. 60-90.
- TOSCANO, Fernando Sanchés. *Informe sobre la Economía Social en Andalucía*, 2002 (CD ROM).
- VAINER, C. *Controle Político ou utopia experimental?*. Unitrabalho Informa ano III n.º 10 Janeiro de 2000. <http://www.unitrabalho.org.br/boletim/artigos/vainer.html>VAINER,